



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Acta N° 10. Lista 17 (E) "LA BISAGRA - GURI". Designación apoderados y presentación lista | FAMAF - JE 2026 | EX-2026-00271007- -UNC-ME#FAMAF

ACTA N° 10

JUNTA ELECTORAL FAMAF

2026

DESIGNACIÓN APODERADOS Y PRESENTACIÓN

LISTA N° 17 "LA BISAGRA – GURI"

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría de Legal y Técnica de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 18 hs del día dieciséis (15) de abril de 2026 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución RHCD-2026-51-E-UNC-DEC#FAMAF. Encontrándose ausente el Dr. Pedro PÉREZ debido a actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Mgtr. Carlos DE LA VEGA, secretario de Legal y Técnica de dicha Facultad, procediéndose al tratamiento de las siguientes cuestiones.

VISTO

La Ordenanza OHCS-2025-1-E-UNC-REC conteniendo el Reglamento Electoral de la UNC.

La Resolución RHCS-2025-1712-E-UNC-REC que dispone el Cronograma Electoral UNC 2026 para la elección de autoridades rectorales de la UNC para el período 2026 – 2030, representantes para el Consejo Superior (consiliarios/as) y representantes para los Consejos Directivos de Facultades (consejeros/as) y.

El Acta AJE-2026-5-E-UNC-JE#FAMAF sobre recolección y presentación de avales para grupos de electores, listas y fórmulas.

El Acta AJE-2026-6-E-UNC-JE#FAMAF sobre la forma de designar apoderados en el ámbito de la

FAMAF para los comicios 2026.

La nota presentada el 14 de abril de 2026 por los Sres. Máximo RIVERO PAZ y Tomás BEQUIR.

La Resolución CD FAMAF N° 176/2015 que reconoció como Asociación de Estudiantes en el ámbito de la FAMAF a la agrupación estudiantil "LA BISAGRA – GURI".

El Expediente EX-2026-00271007- -UNC-ME#FAMAF en donde se registran las actuaciones atinentes a la presentación antes referida.

CONSIDERANDO

Que en la nota mencionada en el VISTO los presentantes expresan y solicitan:

- 1) El reconocimiento como agrupación estudiantil en el ámbito de la FAMAF.
- 2) Hacer reserva de los siguientes elementos:
 - a. Nombre/s: "LA BISAGRA – GURI".
 - b. Número/s: 07, 11 y 17 aclarando que para la Boleta Única de Sufragio (BUS) se empleará el 17.
 - c. Color (código CMYK): Naranja (C:3; M:45; Y:100; K:0)
 - d. Expresiones y/o designaciones:

"Somos lo que hacemos para cambiar lo que somos", "para que la universidad se vuelva pueblo", "para que la universidad sea científica y la ciencia popular", "hace falta la universidad en la esperanza del pueblo", "luchar por una utopía es en parte construirla", "Recuperando lo nuestro", "vengo a proponerles un sueño", "el mundo se esta poniendo peligroso, no por lo que hacen el mal, sino por los que se sientan a ver que pasa", "construyendo la organización, organizando el cambio y cambiando la realidad", "lo necesario siempre es posible", "La Juventud se hace parte, construyamos la Universidad del Pueblo", "patria o paper", "Seguimos Construyendo la Facu que quieres", "lo imposible solo tarda un poco mas", "seamos realistas, pidamos lo imposible", "construyendo la universidad del Pueblo", "la Juventud viene a hacerse cargo", "La Universidad del Pueblo", "este asunto está en tus manos", "juntos hacemos la Facultad que queremos", "transformando la universidad, construyendo poder popular", "Ahora es cuando", "un centro en movimiento", "Gradiente", "Arcilla", "Tinkunaco", "Ketzal", "La Revuelta", "Revuelta de Derecho", "Contrapiso", "Quimera", "Enlace", "dOs puntOs", "Dos puntos de la FFyH", "Dos puntOs Artes", "GURI", "Binómica", "La Bisagra de Económicas", "Bisagro", "Emergentes", "Emergentes La Bisagra", "Emergentes Agronomía", "La Bisagra de Lenguas Innova", "Innova Lenguas", "Conducto", "LA Bisagra - Odontología", "La Bisagra", "Movimiento Universitario Independiente", "Asociación Libre", "Libre Asociación", "Proyecto FAUD", "Proyecto FAUD La Bisagra", "La Bisagra Arquitectura", "Inconsciente Colectivo", "CEU", "Compromiso Estudiantil Universitario", "Lo primero que se te viene a la cabeza", "la acción no debe ser una reacción sino una creación", "El Encuentro", "MPE", "Movimiento de Participación Estudiantil", "Camilo Cienfuegos", "La patria es la America", "Derechos Estudiantiles", "Régimen para estudiantes trabajadores/as y/o con niños a cargo", "Código de faltas", "Juventud Nacional y popular", "Movimiento universitario nacional y popular", "Movimiento estudiantil nacional y popular", "Frente Universitario Nacional y Popular", "Juventud del proyecto nacional y popular", "Frente estudiantil Nacional y popular", "Frente Agustín Tosco", "Frente Unidad Agustín Tosco", "FUAT", "Estudiantes por la Universidad Pública", "EUP", "Egresados por la Universidad

Pública”, “Más FAMAf”, “+FAMAf”, “40 años del Ceimaf”, “Ceimaf en sus 40 años”, “Alegría y transformación”, “La facu que queremos se construye”, “VAMOS UNC”, “VAMOS”, “vamos”, “VAMOS por una verdadera universidad pública”, “VAMOS por una universidad diversa e inclusiva”, “40 años junto a vos”, “40 años de historia”, “40 años construyendo”, “40 años con vos”, “40 años de guri”, “40 años de democracia”, “Venceremos”, “Máxima ciencia”, “Máxima verdad”, “Haciendo grande Argentina otra vez”, “Máxima mística”, “Hacemos todo, estamos en todas, representamos a todes”, “Aprendé a contar”, “En FAMAf te enseñamos a contar”, “Vení que te enseñamos a contar”, “Yo te enseño a contar”, “Nadie podrá sacarnos del paraíso que el Guri creó para nosotres”, “Hasta la victoria siempre”, “HLVS”, “Si naciera 20 veces, 20 veces sería Guri”, “La patria es el otro”, “Por una ciencia popular e involucrada”, “Famafiesta”, “La Ciencia Soberana, La Patria Lliberada”, “Elijo Crecer”, “Tenemos con que.”, “Tenemos con Quien”, “Massazo”, “VLLC”, “La libertad avanza”, “Avanza la libertad”, “GELATINA”, “Pedro Rosemblat”, “La Casta”, “Hasta que todo lo visible sea el GURI”, “HQTLVSG”, “La mejor facultad del Universo Observable”, “Volveremos sin pasaporte”, “Los días más felices fueron, son y serán con el GURI”, “Seamos Libres, que lo demás no importa nada”, “Panic Show”, “Elijo Creer”, “Pepe Rosemblat”, “Podría ser Falso”, “PSF”, “Ya Tuvimos Esta Conversación”, “Y-TEC”, “Luqitas Rodriguez”, “Daniel Oscar Sonzini”, “Biblioteca Daniel Oscar Sonzini”, “PSI”, “Podría ser importante”, “El futuro llegó”, “Pedro Pérez Rector”, “Lili Córdoba Vicerrectora”, “Famafposting”, “Devuelvan Famafposting”, “Pérez al Gobierno, El GURI al poder”, “Cantina CEIMAF”, “Cantina del Centro de Estudiantes de FAMAf”, “Café o Paper”, “Paper con Café”, “Lainex”, “Criollito”, “Criollita”, “Criollite”, “Compu-Compu para la victoria””.

3) Designar como apoderado de la aludida agrupación a:

e. Tomás Ignacio BEQUIR (DNI: 43.830.475)

4) La asociación estudiantil en cuestión ostenta reconocimiento previo por el Consejo Directivo de la FAMAf.

SE RESUELVE

Dar por presentada en tiempo y forma la designación de apoderado y demás referencias indicadas en el VISTO, por parte de la asociación estudiantil, “LA BISAGRA - GURI”.

Comunicar la presente acta al apoderado mencionado indicando que para la participación efectiva en las elecciones 2026 debe presentarse la respectiva lista de candidatos según lo determinado por la normativa pertinente.

